

GESTIÓN, PROTECCIÓN Y DESPOBLACIÓN EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA

Management, protection and depopulation in the Biosphere Reserves of the Cantabrian Mountains

J. Santos González¹ y J.M. Redondo Vega^{2*}

¹Universidad Isabel I. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. C/ Fernán González, 76. 09003 Burgos (España).

²Dpto. de Geografía y Geología. Universidad de León. Campus de Vegazana, s/n. 24071 León (España).

*Autor corresponsal. Correo electrónico: jmredv@unileon.es

Recibido: 03-08-2016. **Aceptado:** 22-09-2016. **Fecha de publicación on-line:** 06-10-2016

Citation / Cómo citar este artículo: Santos González, J. y Redondo Vega, J.M. (2016). Gestión, protección y despoblación en las Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica. *Pirineos*, 171, e025. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/Pirineos.2016.171009>

RESUMEN: Se analiza la situación actual de las Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica, en especial las relaciones que tienen con los Espacios Naturales Protegidos, con los que a menudo coinciden, las relativas a sus órganos de gestión y a uno de sus principales problemas actuales: su dinámica demográfica negativa que ha desembocado en una intensa despoblación y envejecimiento. Aunque se han declarado doce reservas, aún hay muchas zonas que potencialmente lo podían ser, por lo que aún se está lejos de una Reserva de la Biosfera de la Gran Cantábrica. La gestión es dispar de unas autonomías a otras, pues la realiza la administración regional en Asturias, la provincial en Galicia y la administración local en Castilla y León. La despoblación es uno de los fenómenos más graves que sufren casi todas las reservas cantábricas y como proceso aún no se ha detenido. El estatus de Reserva de la Biosfera debe encontrar aún su lugar en el marco de otras figuras que sí son claramente de protección. En general, se remarca la importancia de separar esta figura de otras más consolidadas referidas a Espacios Naturales Protegidos, así como el grave proceso de envejecimiento y despoblación que manifiestan sus territorios.

PALABRAS CLAVE: Reservas de la Biosfera; Cordillera Cantábrica; desarrollo rural; Espacios Naturales Protegidos; despoblación.

ABSTRACT: Our study analyses the current status of the Biosphere Reserves on the Cantabrian Mountains, especially the relationships that they have with other Protected Natural Areas with which very often coincide. These relationships concern management bodies and one of their main problems that has to do with their negative demographic dynamic that has led to an intense depopulation and aging of their local population. Although twelve reserves have been declared, there are still many areas which have not been named reserves but they potentially could. This tells us that we are still far from a Biosphere Reserve of the Great Cantabrian Mountain Range. The management is different depending on the regions: in Asturias, it is the regional administrative department which performs its management; in Galicia, the provincial administrative department and in Castilla and León, it's the local government who is in charge of its management. Depopulation is one of the most serious problems suffered almost by every Cantabrian reserves and as a process has not stopped yet. The status of the Biosphere Reserve has yet to find its place in the context of other figures that are clearly under protection. In general, the aim of our study is to underline the importance of separating this figure from other more consolidated concerning Protected Natural Areas, and also, to raise awareness about the serious process of aging and depopulation expressed in their territories.

KEYWORDS: Biosphere Reserves; Cantabrian Mountains; rural development; Natural Protected Areas; depopulation.

1. Introducción

Las Reservas de la Biosfera (en adelante RB) son territorios propuestos por los Estados y reconocidos por el programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO para promover el desarrollo sostenible basado en los esfuerzos de las comunidades locales y la ciencia (Cantos Mengs *et al.*, 2010). En la actualidad (2016), existen 669 RB en 120 países diferentes, siendo España con 48, por delante de Estados Unidos y México, el país con mayor número de espacios declarados en este momento. De hecho, las RB ya suman el 9% de la superficie nacional por lo que, a pesar del escaso grado de conocimiento general sobre la figura, está fuertemente implantada en el territorio español.

En España las primeras RB se crearon en 1977, aunque su número ha crecido sustancialmente desde el año 2000, habiéndose incrementado de 15 a 48 en los últimos 16 años. Es en ese periodo cuando se aprobaron 12 RB en la Cordillera Cantábrica. A pesar de que uno de los motivos principales de estas declaraciones fue la consecución a medio plazo de una futura Gran Reserva Cantábrica que aglutinara todo el territorio correspondiente a la Cordillera, lo cierto es que, hasta el momento, ese objetivo no se ha alcanzado. Las RB han funcionado como entes autónomos, con sistemas de gestión diferenciados entre sí, y con relaciones también diferentes con los espacios protegidos con los que coinciden espacialmente. En ocasiones, como ocurre en la zona occidental, entre León y Asturias, la gestión es tan diferente a ambos lados de la divisoria administrativa, que ha influido en la conservación del paisaje tradicional (Sevilla Álvarez & Rodríguez Pérez, 2015).

La Cordillera Cantábrica ha sufrido desde hace décadas el abandono de los usos agrarios y la despoblación, fenómenos similares a los de otras montañas españolas (Lasanta, 1988; García-Ruiz *et al.* 1996; García-Ruiz *et al.*, 2015; García-Ruiz & Lana-Renault, 2011; Errea Abad & Lasanta, 2013; Lasanta, 2014; Jurado Almonte & Pazos-García, 2016). Los cambios se enmarcan en el proceso de ámbito más general de variación en los usos del suelo y en la función que cumplían las montañas en la sociedad tradicional (Martínez Fernández, 2003; García-Ruiz *et al.*, 2015) y que suele ir acompañado de una transformación de su paisaje, la pérdida de las condiciones naturales y la aparición de otra especialización (Martínez de Pisón, 1972). Así, se abandonan las tierras de cultivo sobre las laderas primero, y después sobre los fondos de valle (García-Ruiz *et al.*, 1996) donde son sustituidas por pastizales. Paralelamente también se dejan de usar los importantes pastizales de altura, base de un aprovechamiento secular como la trashumancia. La menor presión del hombre y sus ganados ha traído consigo la colonización vegetal de vastas superficies agrarias todavía funcionales a principios de los años sesenta del pasado siglo. Donde había cultivos ahora hay un arcabuco, que sólo las quemadas periódicas son capaces de aclarar. La despoblación, y el uso de otras fuentes de energía, disminuyó la presión sobre los bosques que también se expandieron recuperan-

do espacios tradicionalmente de uso agrario (García de Celis *et al.*, 2004).

En ocasiones la despoblación y el cambio en los usos agrarios tuvieron un carácter traumático como consecuencia del abandono obligado de valles enteros por la construcción de grandes embalses de regulación. La puesta en regadío de decenas de miles de hectáreas en el piedemonte meridional cantábrico se llevó a cabo anegando las mejores tierras de labor de la montaña y su poblamiento, y supusieron un cambio de la función socioeconómica de la montaña. Este proceso, también repetido en otras montañas españolas (García-Ruiz *et al.*, 2015), manifestó otra visión de la montaña como reservorio de recursos (agua, minerales, madera, etc.), para el aprovechamiento de la población exógena) y la pérdida de su control por las poblaciones montañesas.

En la Cordillera Cantábrica, a la pervivencia de enclaves de sobresaliente interés natural que justificaron medidas de protección pioneras (PN de Picos de Europa), se une ahora el abandono y la despoblación que apuntan hacia una recuperación de las condiciones naturales hasta tal punto que, en la actualidad, es difícil a veces reconocer los denominados puertos pirenaicos donde aún a finales de los 60 pastaban miles de merinas. Se está produciendo una transformación profunda del paisaje de la montaña cantábrica (González Díaz *et al.*, 2015) que se creó por el manejo secular del territorio, en donde cada elemento tenía una función específica y su razón de ser (García Fernández, 1976). Solamente algunas áreas montañosas de la Cordillera Cantábrica, que coinciden con las más próximas a los yacimientos de carbón, escaparon del proceso de despoblación, no así del abandono agrario donde fueron pioneras, aunque su puesta en explotación también ha sido una fuente de cambios drásticos en los usos del suelo y en el paisaje (Redondo-Vega *et al.*, 2016), en muchos casos de manera irreversible.

Sobre este vasto territorio, de notable riqueza natural pero desarticulado desde el punto de vista demográfico y socioeconómico, se han ido superponiendo las RB, quizá la última oportunidad de asegurar un mínimo pulso vital a través del desarrollo endógeno de sus propios recursos (Bilbao González & Díez Casero, 2010). En este trabajo se analiza la situación actual de la gestión de estos territorios, la relación con los Espacios Naturales Protegidos que ocupan ese mismo espacio, así como alguno de sus problemas internos, en especial su bajo dinamismo demográfico caracterizado por la despoblación y el envejecimiento.

2. Área de estudio

En el año 2000 la UNESCO reconoció a los territorios de Muniellos y Somiedo como RB. Desde entonces, y hasta el momento, se han declarado otras diez RB dentro de la Cordillera Cantábrica (Tabla 1). En conjunto, las 12 reservas (el 25% de todas las españolas) cubren algo más de 5.500 km², lo que supone en torno al 12% de la superficie terrestre total de las españolas; es decir,

hay más reservas que en el resto del país, pero de menor tamaño.

Las RB cantábricas se localizan en su mayor parte en León y Asturias, aunque también existe una RB en Lugo y otra que abarca parte del territorio cántabro. Como podemos observar en la Figura 1, la parte occidental de la Cordillera está muy bien representada y sólo algunas zonas como Ibias (Asturias) o el Alto Sil (León) no son RB. Forman un territorio casi continuo con ese estatus desde Los Ancares a Picos de Europa, excepto algún sector no declarado en la zona central asturiana y en la Montaña Oriental Leonesa. En Palencia, Burgos y Cantabria (en este caso con la excepción de Picos de Europa) no hay ninguna RB declarada, a pesar de la existencia de muchos Espacios Naturales Protegidos. Por otra parte, todas ellas se sitúan cerca del eje axial de la Cordillera Cantábrica y de las divisorias entre las provincias de Lugo, León, Asturias y Cantabria.

Todas las RB tienen los caracteres propios de las áreas montañosas como los fuertes desniveles y pendientes, o la elevada altitud media. Sin embargo, según la posición que ocupan respecto a la divisoria cantábrica, y dada la cercanía de esta a la línea de costa, los desniveles y las pendientes son mucho mayores en aquellas que su red fluvial drena hacia el Cantábrico, lo que se traduce en unos valles fuertemente encajonados y el desarrollo de espectaculares desfiladeros y hoces (Picos de Europa, Somiedo), que son de menores dimensiones en la cuenca del Sil

(Ancares Leoneses y Os Ancares). Por otro lado, las RB leonesas que drenan hacia la cuenca del río Duero (Babia, Omaña y Luna, Alto Bernesga y Los Argüellos), aunque tienen una elevada altitud media, la pendiente y los desniveles no son tan acusados y casi siempre los valles principales son más amplios.

Desde el punto de vista de su soporte físico, todas están formadas por rocas muy antiguas, predominantemente paleozoicas, pero con una diferenciación fundamental: al oeste (Ancares Lucenses, Ancares Leoneses, Alto Sil, Muniellos y la parte occidental de Omaña y Luna) se asientan sobre la Zona Asturoccidental-leonesa, formada por las estructuras precámbricas más antiguas del país y del Paleozoico Inferior. En esta zona predominan las rocas silíceas (cuarcitas, lutitas, pizarras), lo que imprime al paisaje una cierta monotonía y uniformidad cromática. El resto de las RB se asienta sobre las estructuras de la Zona Cantábrica, también paleozoicas pero más modernas, y sobre todo mucho más variadas, pues al lado de afloramientos de lutitas y areniscas son muy frecuentes, y llegan a predominar, los calcáreos (Somiedo, Redes, Las Ubiñas-La Mesa, Picos de Europa).

Al contraste litológico de la Zona Cantábrica se une la posición de las estructuras de marcada dirección E-O que influye a menudo en una red de drenaje toscamente ortogonal, pues los principales colectores se dirigen hacia el norte o hacia el sur aparentemente indiferentes a las directrices estructurales, mientras que muchos valles

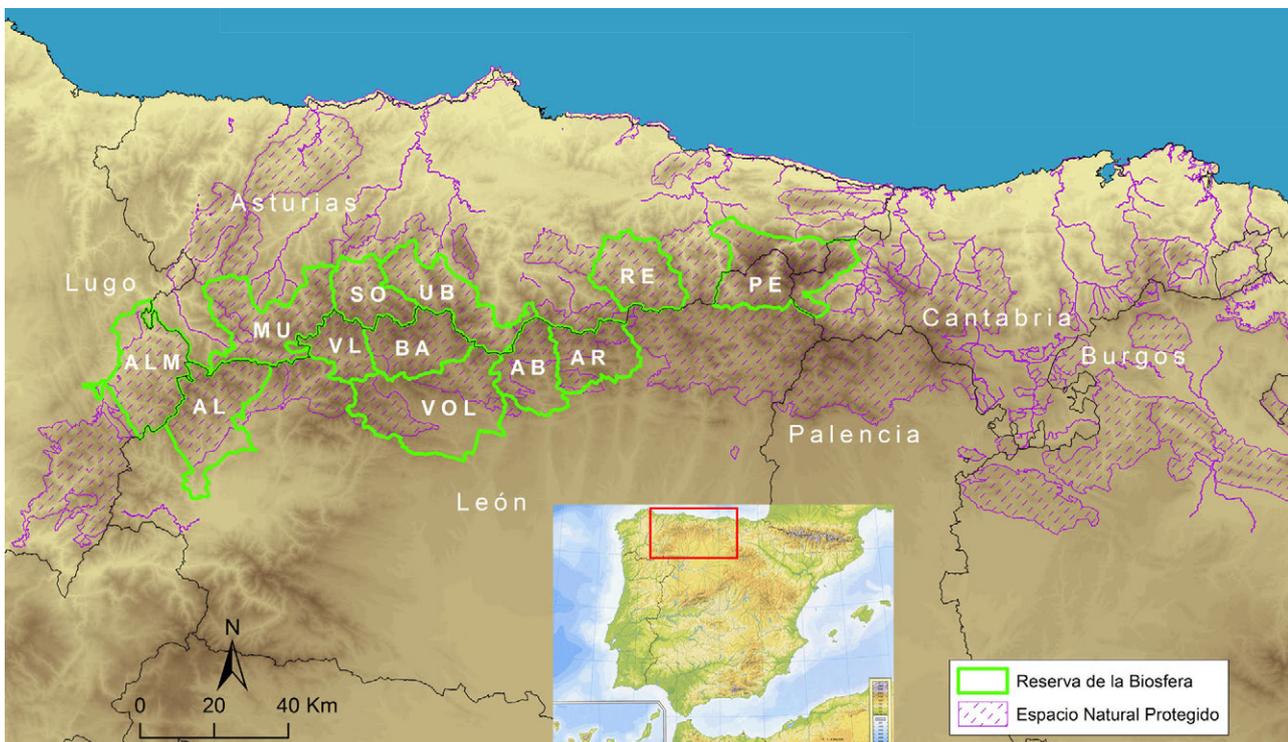


Figura 1. Localización de las RB y de los Espacios Naturales Protegidos de la Cordillera Cantábrica. Los códigos se corresponden con los de la Tabla 1.

Figure 1. Location map of the Biosphere Reserves and Protected Natural Areas in the Cantabrian Mountains. The codes correspond to those of the Table 1.

Tabla 1. Superficie y fecha de declaración de las Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica.
 Table 1. Surface and data of declaration of the Cantabrian Mountains Biosphere Reserves.

Denominación de la Reserva	Código	Provincia	Fecha de declaración	Superficie (ha)
Muniellos	MU	Asturias	10-11-2000	55.657
Somiedo	SO	Asturias	10-11-2000	29.121
Redes	RE	Asturias	20-09-2001	37.803
Picos de Europa	PE	Asturias, Cantabria y León	10-07-2003	64.660
Valle de Laciana	VL	León	10-07-2003	21.700
Babia	BA	León	29-10-2004	38.018
Alto Bernesga	AB	León	29-06-2005	33.442
Los Argüellos	AR	León	29-06-2005	33.260
Valles de Omaña y Luna	VOL	León	29-06-2005	81.159
Ancares Leoneses	AL	León	27-10-2006	56.786
Os Ancares Lucenses y Montes de Cervantes, Navia y Becerreá	ALM	Lugo	27-10-2006	53.664
Las Ubiñas-La Mesa	UB	Asturias	11-07-2012	45.164
Total Cordillera Cantábrica				550.434

secundarios lo hacen en la dirección mencionada de las estructuras. Esa particular posición de los valles dentro de esta parte de la montaña cantábrica crea unas condiciones ecológicas muy diferentes, aún dentro de un mismo valle, por la insolación que reciben las laderas de solana y los abesedos o umbrías. Muchos de estos enclaves no tienen luz directa del sol varios meses al año, lo cual trasciende a la vegetación que las recubre, a la fauna, a los aprovechamientos tradicionales (los mejores bosques caducifolios, como hayedos o abedulares, se han conservado precisamente en los abesedos más inaccesibles) y, por ello, en el paisaje.

3. Metodología

Para la elaboración del presente trabajo se ha llevado a cabo un análisis de la situación actual de la RB cantábricas, centrado en tres aspectos:

- a) La delimitación de las RB: se han considerado únicamente aquellas que sitúan íntegramente en la Cordillera Cantábrica, excluyendo otras que solo en sentido muy amplio, o parcialmente, podrían encuadrarse en esta unidad geográfica, como son las de RB de Urdaibai, la RB Rio Eo, Oscos y Terras de Burón, así como la RB de Terras do Miño. En cuanto a la cartografía, se ha creado una capa SIG propia, puesto que no existe una cartografía específica de las RB. Además, se ha utilizado la información cartográfica relativa a los Espacios Naturales Protegidos (incluyendo las redes regionales de Espacios Protegidos y la Red Natura 2000) que

ofrece el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA, 2016). Para la realización de mapas y el cálculo de superficies se ha utilizado el programa ArcGIS 10.3.1., comparando la extensión que cada RB tiene de otras figuras de protección.

- b) La búsqueda de los órganos de gestión de cada reserva se ha realizado a través de consultas directas a algunas de las RB y a la información aportada por las propias RB en otros. En este sentido, conviene remarcar la escasa información que muchas de ellas ofrecen de su estructura interna.
- c) El análisis demográfico ha requerido la búsqueda de las localidades existentes en cada RB. En algunas de ellas, hay municipios que solo están incluidos parcialmente, por lo que en éstos ha sido necesario revisar mediante cartografía de detalle qué localidades concretas se encuentran dentro de las RB. Una vez identificadas se ha consultado en el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población de los años 1900, 1950, 1981, 2001 y 2014 de todas las localidades que forman parte de las RB, con el fin de analizar la evolución de la misma en dichos periodos. Asimismo se ha consultado la estructura de la población por edades. El cálculo de estadísticas se ha realizado con el programa Excel 2013.

Además, se ha realizado una revisión bibliográfica de aquéllos trabajos específicos sobre RB o sobre los territorios que éstas engloban, centrada en los temas de análisis del presente estudio: la gestión, la protección y la estructura de la población.

4. Resultados

4.1. Espacios Protegidos y Reservas de la Biosfera en la Cordillera Cantábrica

En el territorio de la Cordillera Cantábrica se superponen diversas figuras de protección, tanto europeas (Lugares de Importancia Comunitaria, LIC, y Zonas de Especial Protección para las Aves, ZEPA), como estatales (Parque Nacional, PN) y regionales (Reserva Natural, RN, y Parque Natural, PNat). A éstas se añaden los Espacios Naturales (EN, Castilla y León y Cantabria) y las Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN, Galicia), ambas con escaso desarrollo legislativo. Existen otras figuras de protección en cada Comunidad Autónoma, pero que no afectan a las RB cantábricas si se exceptúa la RB de Las Ubiñas-La Mesa que incluye los Monumentos Naturales de Puertos de Marabio y Cueva Huerta, aunque suponen menos del 3% de este espacio.

Sobre esta red enmarañada de espacios protegidos, en la que se llegan a superponer hasta cuatro estatus de protección sobre un mismo lugar, se ha incorporado la figura de Reserva de la Biosfera, lo que ha incrementado, aún más, la complejidad y la confusión en las relaciones entre protección y gestión medioambiental. En principio, las RB no son espacios de protección estrictamente hablando, sino territorios donde existe un compromiso voluntario de la población local para desarrollar un proyecto de desarrollo sostenible compatible con la conservación. En su marco estatuario se establece la necesidad de una zonificación, en la que se incluya una o varias *zonas núcleo*

que deben estar dedicadas a la conservación, una o varias *zonas tampón* y una *zona de transición* donde se fomente la explotación sostenible de los recursos. De ese modo, se busca garantizar las tres funciones de las RB: conservación, desarrollo y apoyo logístico o investigación (Cantos Mengs *et al.*, 2010).

En la Cordillera Cantábrica todas las RB contienen figuras de protección. La más extendida es la de LIC, puesto que en todas ellas al menos la mitad de su territorio está declarada como tal, y en segundo lugar la de ZEPA, que únicamente falta en dos de las doce. En las RB asturianas, en Picos de Europa y en el Valle de Laciana, la totalidad de sus territorios son tanto LIC como ZEPA. En el conjunto de RB cantábricas, más del 80% de su superficie es LIC y más del 70% ZEPA (Tabla 2). Por otra parte, las únicas RB que no están incluidas total o parcialmente dentro de las Redes Regionales de Espacios Naturales son el Alto Bernesga y los Valles de Omaña y Luna.

En el Marco Estatuario de las RB, recogido en el artículo 4 del Marco Estatuario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera (Resolución 28 C/2.4 de la Conferencia General de la UNESCO, de noviembre de 1995), se habla genéricamente de espacios “jurídicamente constituidos”. Más recientemente, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, da soporte legal a esta figura y concreta que en España se consideran Espacios Naturales Protegidos de carácter internacional. Sin embargo, si bien las RB deben contener Espacios Naturales Protegidos en su interior para garantizar la función de conservación, tienen que ser algo más: territorios donde poder poner en práctica medidas económicas sostenibles y funcionar como un laboratorio de experiencias. Por eso, en el documento de referencia para

Tabla 2. Porcentaje de superficie ocupada por diversas figuras de protección en las RB de la Cordillera Cantábrica. RN: Reserva Natural; PN: Parque Nacional; PNat: Parque Natural; LIC: Lugar de Importancia Comunitaria; ZEPA: Zona de Especial Protección para las Aves; EN: Espacio Natural; ZEPVN: Zona de Especial Protección de los Valores Naturales.

Table 2. Percentage of the total Biosphere Reserve area occupied by figures of protection. RN: Natural Reserve; PN: National Park; PNat: Natural Park; LIC: Site of Community Importance (SCI); ZEPA: Special Protection Area (SPA); EN: Natural Site; ZEPVN: Special Protection Area of Natural Values.

RB	%RN	%PN	%PNat	%LIC	%ZEPA	%EN	%ZEPVN
Muniellos	15,1		100	100	100		
Somiedo			100	100	100		
Las Ubiñas-La Mesa			100	100	100		
Redes			100	100	100		
Picos de Europa		100		100	100		
Valle de Laciana				100	100	100	
Babia			100	95,3	95,3		
Alto Bernesga				53,1			
Los Argüellos				52,6		12,5	
Valles de Omaña y Luna				49,6	56,3		
Ancares Leoneses				80,6	80,6	80,6	
Os Ancares Lucenses				86,1	23,1		100
Total RB Cantábricas	1,5	11,7	31,8	83,2	71,6	14,2	9,7

las RB, el denominado Plan de Acción de Madrid 2008-2013, se remarca también la necesidad de que exista una zona de transición, suficientemente amplia, donde se promuevan actividades económicas en favor de las poblaciones locales, reconociendo una deficiencia en la declaración de algunas de las RB. Los mismos aspectos aparecen recogidos en el artículo 67 de la mencionada Ley.

Sobre este aspecto, ha ido produciéndose una evolución de las RB (Cantos Mengs *et al.*, 2010). Así, ya en 1983 el Comité MaB apuntaba la necesidad de no olvidar la función de desarrollo en ellas (Plan de Acción para las RB, desarrollado durante el Primer Congreso Mundial del Programa MaB, en Bielorrusia), ya que hasta ese momento era común la coincidencia entre Espacios Naturales Protegidos y RB. Unos años más tarde, mediante la Estrategia de Sevilla aprobada en 1995, se vuelve a incidir en la necesidad de incorporar la función de desarrollo y no quedarse únicamente con la función de conservación. De hecho, junto a la Estrategia de Sevilla, se aprueba el Marco Estatuario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera mencionado anteriormente, en el que se remarca la importancia de una correcta zonificación y la necesidad de definir las actividades que se deben realizar en cada zona. Por tanto, lo que hace el Plan de Acción de Madrid 2008-2013 es ahondar aún más en la necesidad de no olvidar la función de desarrollo, ante el riesgo de perder la esencia de las RB y sus rasgos de diferenciación respecto a otras figuras de protección (Cantos Mengs *et al.*, 2010).

A pesar de ello, aún son frecuentes las RB que coinciden con Parques Nacionales o Naturales, incluso algunas declaradas recientemente. En la Cordillera Cantábrica este es el caso de las RB asturianas y de Picos de Europa, en las que las zonas de transición son exiguas, entre el 1% y el 6%, lo que cercena una de las tres funciones básicas de las RB que es la de desarrollo. De todas ellas, el ejemplo más expresivo es el del PN y RB de Picos de Europa. Los PN son figuras de protección muy restrictivas, puesto que su objetivo primordial es la conservación de la naturaleza. Por eso, la mayor parte de los PN del mundo, y prácticamente todos los demás en España, no tienen asentamientos de población en su interior, pues suelen ser fuente de conflicto, de ahí que se prefiera dejar fuera los núcleos habitados cuando se delimita el espacio a proteger, como en algunos de los últimos declarados en España (Sierra Nevada y Sierra de Guadarrama, por ejemplo).

En el PN de Picos de Europa, su declaración como RB trajo implícita una zonificación que incluye zonas núcleo, tampón y de transición. Sin embargo, lo que debería ser la zona núcleo de una RB de mayores dimensiones supone la totalidad de la reserva, dejando las zonas tampón y de transición con las restricciones propias de un PN, y esa superposición de intereses dispares, que deviene de la zonificación, desemboca casi siempre en conflicto. Así, las fuertes restricciones al ganado caprino, o a la recolección de productos como la tila, por ejemplo, ha hecho desaparecer prácticamente estas actividades tradicionales dentro del PN de Picos de Europa (valle de Corona-Caín), cuando en una RB estarían seguramente más que justificadas. En conclusión, por una parte, es un territorio declarado PN a pesar de

tener población en su interior y, por otra, es RB a pesar de ser un PN. Por tanto, se trata de una situación un tanto anómala, si bien parece que desde el propio PN se están dando pasos para la ampliación de la RB a otros territorios, creando así un espacio más adecuado para esta figura.

A menor escala, el caso de las RB asturianas de Muniellos, Somiedo y Redes es similar, puesto que se da una coincidencia entre territorios declarados PNat y RB, siendo además Parques con legislaciones muy restrictivas. Las zonas de transición de todos estos espacios, donde debe primar la función de desarrollo, son muy reducidas, lo que pone en cuestión la propia declaración de estos espacios como RB. Por eso, es llamativo que RB declaradas recientemente vuelvan a caer en los mismos defectos ya señalados 30 años antes y que la RB de Las Ubiñas-La Mesa, declarada como tal en 2012, lejos de modificar este modelo, continúe con él, puesto que de nuevo aparece la coincidencia entre RB y PNat.

La declaración de la RB de Lugo y las de León, especialmente las que no incluyen toda su superficie dentro de alguna figura de protección (la de Babia ya es PNat desde 2015), parece mucho más ajustada a los principios del comité MaB, pues aunque cuentan con zonas LIC y ZEPa, no tienen otras figuras de protección autonómicas desarrolladas. La posibilidad de acometer una zonificación más acorde con los principios del Comité MaB es más alta en ellas, pero a cambio tienen otros problemas de gestión que más adelante comentaremos.

En otras ocasiones las RB han superpuesto su gestión sobre espacios en los que secularmente se han explotado a cielo abierto recursos mineros tan poco sostenibles como el carbón lo que, en principio, debería haber sido una fuente de conflictos, como ocurre en el Valle de Laciana, el Alto Bernesga y Muniellos. En el primer caso, los conflictos en la gestión municipal, autonómica y estatal que ha traído consigo la declaración de la RB del Valle de Laciana han devenido en uno de tipo sociológico (Herrero Cabrejas, 2013), aunque también aspectos de conservación de ese territorio se han visto reforzados (conservación de especies en peligro de extinción, biodiversidad, aguas, suelos, paisajes de montaña, ecosistemas y hábitats). Cuando en una RB se habla de sostenibilidad y, a la vez, se disculpa la explotación no sostenible de recursos, lo que se pone en evidencia es la desconexión de los agentes que gestionan el territorio y la falta de un discurso común (Sevilla Álvarez & Rodríguez Pérez, 2015).

4.2. Modelos de gestión en las Reservas de la Biosfera cantábricas

Los objetivos 10.1 y 10.2 del Plan de Acción de Madrid promueven una gestión participada de las RB, con representación de los colectivos implicados en ellas. Asimismo, la Ley 42/2007 las define como territorios “de gestión integrada, participativa y sostenible del patrimonio y de los recursos naturales”.

Por ello, en principio, el papel de las comunidades locales, de sus habitantes, debe ser preponderante y, por

tanto, la gestión tiene que tener un componente endógeno importante. Se trata de un compromiso voluntario de la población local con el desarrollo sostenible y no de una figura gestionada ni promovida desde el exterior (de hecho, un elemento clave para la incorporación de nuevas RB es que cuenten con un elevado apoyo interno).

En el caso de las RB cantábricas, la gestión es muy diferente a un lado y otro de la Cordillera. Mientras en Asturias y Lugo es la administración autonómica y provincial, respectivamente, quien se hace cargo de su dirección, en León son los ayuntamientos los responsables de su gestión. En efecto, en Asturias, la dirección de los parques y RB (recordemos que las cuatro RB existentes comparten el territorio con los PNat homónimos) es conjunta y se realiza desde la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (algo que por otra parte ocurre en muchas RB españolas). En Lugo, la RB de Os Ancares es gestionada por la Diputación Provincial de Lugo. En el PN y RB de Picos de Europa la gestión de ambas figuras es conjunta. En todos estos casos, las RB ven cercenada su capacidad para ser “algo más” que un Espacio Natural Protegido. Es más, si la gestión, el territorio y las actividades realizadas por el PNat o PN y la RB son idénticas, ¿hasta qué punto tiene sentido la propia declaración?

Como avanzábamos anteriormente, la situación en León es diferente, pues la gestión es municipal y son los ayuntamientos los responsables de la misma. En varias se han creado fundaciones o consorcios que aglutinan a to-

dos los ayuntamientos de la RB. Esa gestión aparentemente simplificada a través del Ayuntamiento, se hace mucho más compleja en casos como la RB del Valle de Laciana cuyo órgano de gestión incluye a representantes de las administraciones provincial, regional y estatal, además de diversas fundaciones y asociaciones relacionadas con la RB (Tabla 3).

El modelo de gestión municipal, que en principio posee las ventajas asociadas a la cercanía al territorio y a sus necesidades, está mostrando sin embargo muchas carencias. Así, la dirección recae en ayuntamientos de pequeño tamaño, que no son capaces de crear una estructura sólida para impulsar las RB. Es cierto que en algunas los ayuntamientos destinan uno o dos técnicos a la RB (Babia, Alto Bernesga), pero en otras su mantenimiento ha dependido de subvenciones externas, como las aportadas por la Fundación Biodiversidad (Valle de Laciana y Valles de Omaña y Luna), que no han tenido continuidad en el tiempo.

De hecho, los ayuntamientos parecen estar viéndose superados por la gestión de sus RB, cediendo la misma a otras entidades o fundaciones. Es el caso de RB del Valle de Laciana que, gracias a las subvenciones, había mantenido en los últimos años un equipo técnico propio, actualmente no posee personal, tras un intento de cesión de la gerencia a la Fundación Ciudad de la Energía, con sede en Ponferrada. Esta misma entidad gestiona desde 2010 la RB de los Ancares Leoneses, lo que ha servido para

Tabla 3. Composición de los órganos de gestión de las RB de la Cordillera Cantábrica.

Table 3. Composition of the management bodies of the Biosphere Reserves in the Cantabrian Mountains.

Reserva	Órgano de gestión	Composición
Valle de Laciana	Fundación Laciana Reserva de la Biosfera	Patronato con 12 miembros: Ayuntamiento (5), Administraciones (3), Universidad de León, Fundaciones (3) Sierra Pambley, Oso Pardo y Ciudad de la Energía.
Ancares Leoneses	Consortio Reserva de la Biosfera de Los Ancares	Ayuntamientos (4) y Fundación Ciudad de la Energía. Gerencia y equipo técnico de la Fundación Ciudad de la Energía
Babia	Consortio para la Gestión de la Reserva de la Biosfera de Babia	Ayuntamientos (3), Entidades Locales Menores (8) y asociaciones (5)
Alto Bernesga	Fundación de la Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga	Patronato compuesto por Ayuntamiento (5), Universidad de León (1) y Diputación de León (1)
Los Argüellos	Entidad Gestora Reserva de la Biosfera de Los Argüellos	3 Ayuntamientos, aunque con sede en una consultora de León.
Picos de Europa	Comisión de Gestión del Parque Nacional de Picos de Europa	Con voz y voto: representantes de las Consejerías de Medio Ambiente de Cantabria, Asturias y Castilla y León (3). Con voz pero sin voto: representante de alcaldes (1) y director del OAPN (1). Además un Patronato con 44 miembros.
Valles de Omaña y Luna	Consortio para la gestión de la RB de Omaña-Luna	6 Ayuntamientos (Junta Rectora)
Muniellos	Principado de Asturias	Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Redes	Principado de Asturias	Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Somiedo	Principado de Asturias	Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Las Ubiñas-La Mesa	Principado de Asturias	Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Os Ancares	Diputación provincial de Lugo	Instituto Lucense de Desarrollo

contratar durante un tiempo un equipo técnico que se encargue de dinamizarla, pues hasta ese momento no había desarrollado prácticamente ninguna actividad debido a la incapacidad (técnica y económica) de los ayuntamientos de su territorio. El caso de la RB de Los Argüellos es similar, puesto que parte de la gestión recae en una consultora particular con sede en León.

Según estos datos, en la Cordillera Cantábrica actualmente hay dos modelos de gestión claramente diferenciados: en el primero se realiza desde el ámbito autonómico (o provincial) y es compartida con otras figuras de protección; en el segundo la gestión se lleva a cabo desde los pequeños ayuntamientos que lo componen. En ambos casos otro de los principios básicos de las RB, la participación local en el plan de acción o el plan de actuaciones, está aún lejos de materializarse correctamente. Es cierto que en la realización de algunos de los planes de acción de las RB cantábricas se han involucrado de forma más o menos activa algunos agentes locales (es el caso de la RB de Los Ancares Leoneses, que está actualmente en proceso), pero su participación en la gestión es muy escasa, especialmente, de nuevo, en las RB asturianas, lucenses y en Picos de Europa, donde ésta se realiza más alejada del territorio.

4.3. *La Gran Cantábrica, ¿realidad o utopía?*

La RB de la Gran Cantábrica, es un proyecto de macro-reserva que aglutinaría todos los territorios de la Cordillera Cantábrica, desde Lugo hasta el País Vasco. Dado su complejidad, se inició con la declaración de diversas RB como “Elementos de la Gran Cantábrica”, título que se ha añadido en la denominación oficial de las mismas. Sin embargo, en todos los casos funcionan como de manera totalmente autónoma.

La realización de la RB Gran Cantábrica es muy compleja debido a que se involucra a varias CC.AA (Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria e, incluso, País Vasco) que, como hemos visto, cuentan además con modelos de gestión muy diferentes. Así, además de las RB analizadas en este trabajo, se incluirían también algunas localizadas próximas a la Cordillera Cantábrica, como las RB Río Eo, Oscos y Terras de Burón (Lugo y Asturias) y Urdabai (Vizcaya), más las que se fueran creando.

Es evidente que existen muchos espacios dentro de la Cordillera Cantábrica que cuentan con valores ambientales muy notables y que no están declarados RB (entre ellos, varios Parques Naturales). Sin embargo, los valores ambientales no deben ser suficientes para la declaración de una RB (para eso están otras figuras de protección), sino que la función de laboratorio, de territorio donde poner en marcha iniciativas de desarrollo sostenible, debe ser una parte fundamental de las mismas. Y esa función puede ser muy complicada de realizar en una RB que implique a tantas comunidades autónomas y a territorios tan diversos.

A pesar del apoyo decidido de la UNESCO a este proyecto (lo que ha favorecido la designación de tantas RB

muy próximas), lo cierto es que hasta ahora las medidas tomadas para crear una red de RB cantábricas, como paso previo a la consecución de la Gran Cantábrica, son prácticamente nulas. Solo un único evento se ha realizado hasta el momento sobre esta figura (I Jornadas de la Reserva de la Biosfera de la Gran Cantábrica, mayo de 2008, Cármenes, RB de Los Argüellos), y en el cual los propios representantes del Ministerio manifestaron abiertamente su total oposición al proyecto.

En realidad, dentro de las RB cantábricas esta macro-reserva no parece cercana. Incluso en Asturias, donde la gestión de las RB se lleva a cabo desde el Gobierno del Principado, existen muchas voces que abogan por su mantenimiento como unidades diferenciadas y por una gestión también diversificada. Por su parte, en Castilla y León en febrero de 2012 se ha creado una Red de Reservas de Castilla y León (RRCyL), pero en ella no participan más que cuatro de las ocho RB de la comunidad, quedándose fuera, al menos de momento, Valles de Omaña y Luna, Los Argüellos, Alto Bernesga y Picos de Europa.

Con estas perspectivas y, teniendo en cuenta, además, que España ya es el primer país del mundo en número de RB y que la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB) no es partidaria de nuevas ampliaciones, no es previsible que ni a corto ni a medio plazo esta RB pueda crearse, aunque sí hay algún territorio, como ha ocurrido con el PNat de Las Ubiñas – La Mesa, que puede incorporarse próximamente a la red. Se tiende a un gran conjunto de reservas que pueden llegar a cubrir toda la Cordillera Cantábrica, pero no a una gestión o colaboración común.

En definitiva, se trata de un objetivo muy ambicioso, poco factible a corto o medio plazo, y que debería comenzar con la creación de una Red de Reservas de la Cordillera Cantábrica, algo que no parece cercano.

4.4. *La dinámica demográfica en las Reservas de la Biosfera Cantábricas*

Los espacios rurales de montaña europeos han sufrido en los últimos 50 años un proceso de despoblación que los convierte en territorios estructuralmente débiles (Comité Económico y Social UE, 2003). En España, la despoblación del medio rural es un hecho bien conocido y que, según la zona, aparece o se acelera notablemente desde los años 50 del pasado siglo. Aunque recientemente se ha dado una cierta tendencia a frenar el éxodo rural, lo cierto es que en muchas zonas rurales españolas (Jurado Almonte & Pazos-García, 2016) y, específicamente del noroeste de España (Baraja Rodríguez, 2003) el descenso de población aún continúa, agravado por el fuerte envejecimiento y la masculinización de la población rural (Camarero, 2009).

Las RB cantábricas, al igual que otras RB de montaña, como la de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama (Servicio de Integración Ambiental, 2007) y muchos municipios de la Cordillera Cantábrica (Delgado Viñas & Gil de Arriba, 2008), ejemplifican estos procesos, puesto que han sufrido y siguen sufriendo unas altas

tasas de emigración, además de estar fuertemente envejecidas (Bilbao González & Díez Casero, 2010). Por ello, el principal reto al que se enfrentan las RB cantábricas es el demográfico.

En conjunto son un total de 37 municipios (9 sólo de forma parcial, 3 de ellos sin población dentro de las RB), con 655 localidades y algo más de 39.000 habitantes (Tabla 4). La población media de los núcleos situados en las RB cantábricas es de algo menos de 60 habitantes, lo que indica el tipo de poblamiento existente y el carácter rural de las mismas.

El núcleo de mayor entidad en ellas es, con diferencia, Villablino, con 5.532 habitantes (también lo es, en cuanto a municipios, el de Villablino, con 9.784 habitantes). Únicamente otras cinco localidades leonesas sobrepasan los 1.000 habitantes: Villafranca del Bierzo (2.304 hab.), Vega de Espinareda (1.421 hab.), La Pola de Gordón (1.205 hab.) y dentro del municipio de Villablino, Villaseca de Laciana (1.218 hab.) y Caboalles de Abajo (1.159 hab.). En Asturias y Lugo, varias capitales municipales se sitúan fuera de las RB, destacando Cangas del Narcea (6.519 hab.), Cangas de Onís (3.940 hab.) y Becerreá (1.391 hab.). En la RB de Somiedo, su capital municipal, Pola de Somiedo, sólo cuenta con 185 habitantes.

La densidad de población media de las RB es de 7,2 hab. / km², aunque asciende ligeramente (11,4 hab. / km²) si tenemos en cuenta la totalidad de los municipios que aportan territorio a las RB y no sólo la población que reside dentro de ellas. Las diferencias, en este caso, las marcan varios municipios asturianos (Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Cabrales, Ibias, Onís y Peñamellera Baja), cántabros (Camaleño y Cillorigo de Liébana) y lucenses (Becerreá), que aportan sólo una parte de sus municipios a las RB.

Extensas zonas en las RB están prácticamente deshabitadas, con densidades que no llegan a 10 hab. / km², ni siquiera a 5 hab. / km² (Figura 2). Es el caso de muchos municipios leoneses, algunos de los cuales no alcanzan los 3 hab. / km² (Candín, Cármenes, Murias de Paredes, Peranzanes, Posada de Valdeón, Riello, Sena de Luna). Varias RB completas no llegan tampoco a los 5 hab. / km², como Somiedo (4,4 hab. / km²), Muniellos (4,0 hab. / km²), Babia (4,1 hab. / km²), Los Argüellos (3,8 hab. / km²), Valles de Omaña y Luna (3,6 hab. / km²) y Picos de Europa (1,7 hab. / km²), aunque si tenemos en cuenta la totalidad de los municipios que aportan territorio a las RB, en Muniellos ese valor asciende a 13,1 hab. / km² y en Picos de Europa a 11,9 hab. / km², puesto que las capitales municipales se sitúan fuera de la RB. Únicamente los municipios más mineros, como son La Pola de Gordón (23,2 hab. / km²) y, sobre todo, Villablino (42,9 hab./km²) superan el umbral de 20 hab. / km². Otros dos, Cangas de Onís (31,4 hab. / km²) y Lena (37,9 hab. / km²) sólo están incluidos parcialmente en las RB. Estos valores son muy bajos, tanto en relación con las provincias donde se ubican (León, 32 hab. / km², Lugo 35 hab. / km², Asturias, 102 hab. / km², Cantabria, 111 hab. / km²), como en el conjunto español, que es de 93,4 hab. / km².

Esas bajas densidades son resultado de un proceso continuado de pérdida de efectivos demográficos que aún persiste, ya que la mayoría de los municipios aún pierden población. En lo que va de siglo (periodo 2001-2014) el conjunto de los municipios de las RB ha perdido el 15% de los habitantes que tenían. En varios casos, como en el Alto Bernesga, Os Ancares Lucenses, Valle de Laciana y Valles de Omaña y Luna, la pérdida supera el 20%. Si comparamos con el Censo de 1981 con el actual, vemos que la situación se ha agravado notablemente.

Tabla 4. Población de las RB de la Cordillera Cantábrica en 2014. Fuente: INE.

Table 4. Population of the Biosphere Reserves in the Cantabrian Mountains in 2014. Source: National Statistics Institute (INE).

Reserva	Municipios	Localidades	Población dentro de las RB	Población de los municipios con territorio en las RB	Densidad de población (hab. / km ²)
Muniellos	3	67	2207	16336	4,0
Somiedo	2	39	1281	1281	4,4
Redes	1	31	2575	2575	6,8
Picos de Europa	10	20	1122	14760	1,7
Valle de Laciana	1	14	9784	9784	45,1
Babia	2	28	1546	1546	4,1
Alto Bernesga	2	36	4706	4706	14,1
Los Argüellos	3	34	1276	1276	3,8
Valles de Omaña y Luna	6	87	2928	2928	3,6
Ancares Leoneses	4	46	6195	6195	10,9
Os Ancares Lucenses	3	253	2960	5794	5,5
Ubiña-La Mesa	4	91	2914	15199	6,5
Total RB cantábricas	37	655	39494	82380	7,2

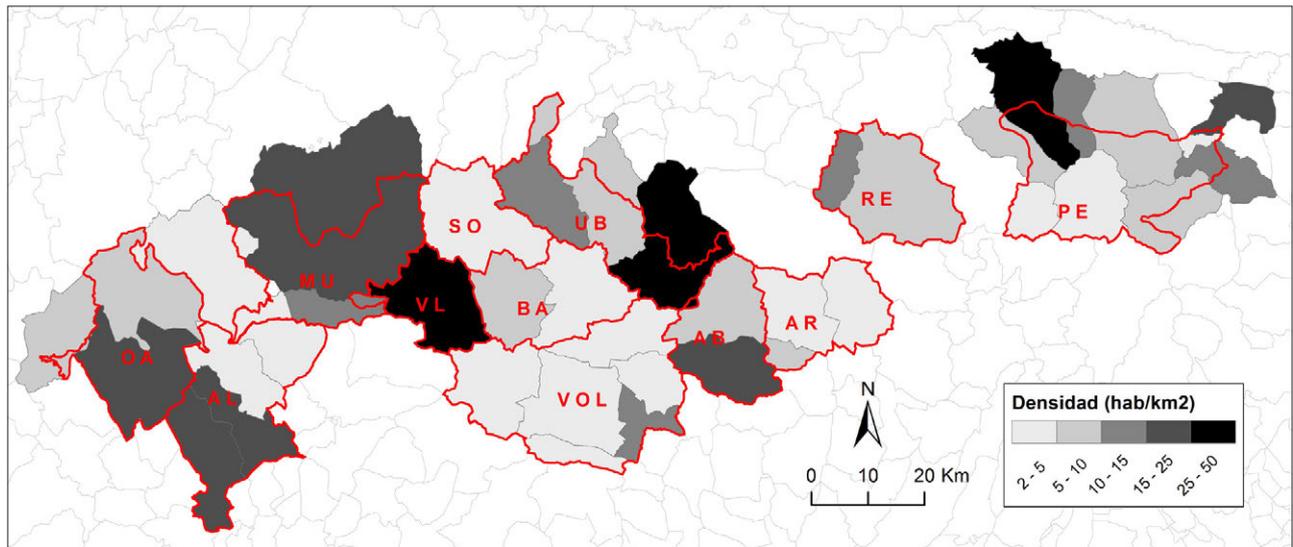


Figura 2. Densidad de población en las RB cantábricas. Los códigos se corresponden con los de la Tabla 1.
 Figure 2. Population density of the cantabrian Biosphere Reserves. The codes correspond to those in Table 1.

Muchos de los municipios han perdido más del 40% (y hasta el 50% en algún caso) de su población en ese tiempo, siendo además la pérdida mucho más acusada en la población joven. En ese periodo, sólo Cangas de Onís, Cillorigo de Liébana, Peranzanes, Sobrescobio, Tresviso y Valdelugueros (este último, pasó de 458 habitantes en 2010 a 552 en 2011, hecho probablemente relacionado con un incremento de empadronamientos y no de nuevos residentes; si consideramos los datos de 2010, había perdido un 4% respecto a 1981), no han perdido población.

En los últimos 10 años las tasas de migración se han ralentizado respecto a la de décadas atrás en algunos municipios, pero sólo 5 de los 41 municipios con superficie en las RB han crecido y, además, de esos 5 solo 2 están incluidos parcialmente. En realidad, en la mayoría las tasas siguen siendo muy negativas (Figura 3), por debajo del -20% anual en Ibias, Candín, Cervantes, Murias de Paredes, Riello, y Navia de Suarna. Los municipios de mayor tamaño, como Becerreá, Cangas del Narcea, La Pola de Gordón, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo y Villablino, muestran igualmente pérdidas muy elevadas, entre el -10 y el -20% y sólo Cangas de Onís aumenta, aunque la aportación de este municipio a las RB es pequeña. La media de las reservas es del -12,5%, una cifra preocupante, puesto que evidencia que se trata de zonas que, lejos de atraer población, la siguen perdiendo a un ritmo bastante rápido.

Además, los municipios mineros, que mostraban una tendencia más positiva, son ahora los que, junto a los municipios con mayor grado de ruralidad y más alejados de las vías de comunicación o de centros industriales, muestran una tendencia demográfica más negativa (Cortizo Álvarez, 2012). Así, tanto Villablino como La Pola de Gordón pierden población de forma muy rápida. Debido a estas altas tasas de migración, desde 1950 hasta la actual-

idad, la población de los municipios de las RB cantábricas se ha reducido a la mitad (un 49%).

En realidad, podemos ver como la tasa de emigración anual no solo no ha descendido en el presente siglo sino que en las RB asturianas y leonesas es aún más elevada que la que se dio durante el siglo xx. En Lugo sigue en valores muy elevados (casi el 20%) y solo en Cantabria, que apenas aporta población a conjunto de las RB, la tendencia es positiva. Actualmente se alcanzan tasas negativas de migración neta anual superiores al 15% en los municipios leoneses y al 19% en los lucenses con RB declaradas. Todo esto nos indica que, lejos de frenarse el éxodo rural, en estas zonas sigue creciendo de forma aún más acusada. Esto ocurre además en zonas con niveles de población cada vez más bajos y, como veremos a continuación, más envejecidas.

El otro problema demográfico básico es el elevado envejecimiento que muestran casi todos los municipios (Figura 4). Si tomamos como referencia el censo de 2014, 17 de los 41 municipios de las RB (especialmente en León) no alcanzan el 5% de población joven, llegando al extremo de ser de menos del 3% en Cármenes y Murias de Paredes. Los tres municipios que mantienen un mayor porcentaje de población joven, Degaña (12,3), Villablino (10,1) y Cangas del Narcea (12,6) han tenido un preocupante descenso de hasta el 5% en menos de 15 años, debido a la crisis de la minería, un sector del cual muestran una clara dependencia. En el resto de municipios con influencia de la minería también ha descendido de forma clara el porcentaje de población joven en estos 13 años, como en Ibias, Cabrillanes, Pola de Gordón y Vega de Espinareda. Por el otro extremo, sólo Cillorigo de Liébana, Villablino, Degaña y Cangas del Narcea tienen menos del 25% de población de 65 años o más y sólo los dos primeros se sitúan por debajo de las medias provinciales. Por su parte, Valdesamario, Navia de Suarna, Riello y Murias de

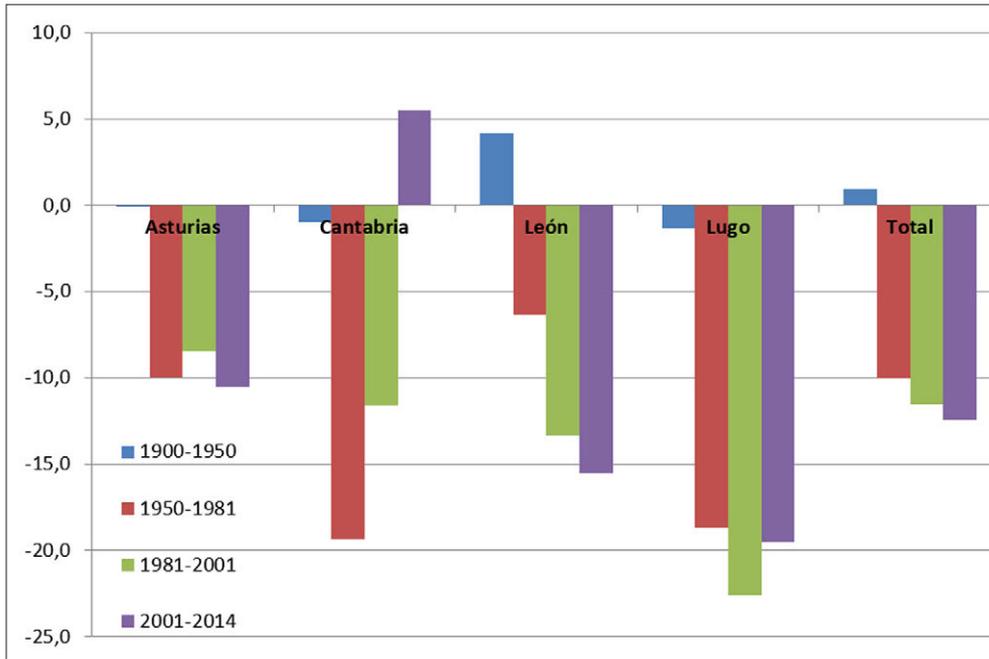


Figura 3. Tasa de migración neta anual (%) en los municipios de las RB cantábricas, desglosados por provincias y periodos. Fuente: INE.

Figure 3. Annual net migration (%) in the municipalities of the Cantabrian Biosphere Reserves, broken down into provinces and periods. Source: National Statistics Institute (INE).

Paredes, están ya próximos al 50% de población vieja y la gran mayoría supera el 30%. En cuanto al conjunto de las Reservas (Figura 4), sólo el Valle de Laciana supera el 10% de población joven y está por debajo del 25% de población anciana, si bien muestra una acusada tendencia al envejecimiento, al igual que Muniellos, que se mantiene

en cifras similares. Por el contrario, otras RB como Babia, Los Argüellos, Los Ancares y Somiedo muestran cifras preocupantes, por encima del 34% de población anciana y, más aún, Os Ancares y Valles de Omaña y Luna superan el 40%. La RB de Picos de Europa es la única que muestra un cierto rejuvenecimiento en este periodo,

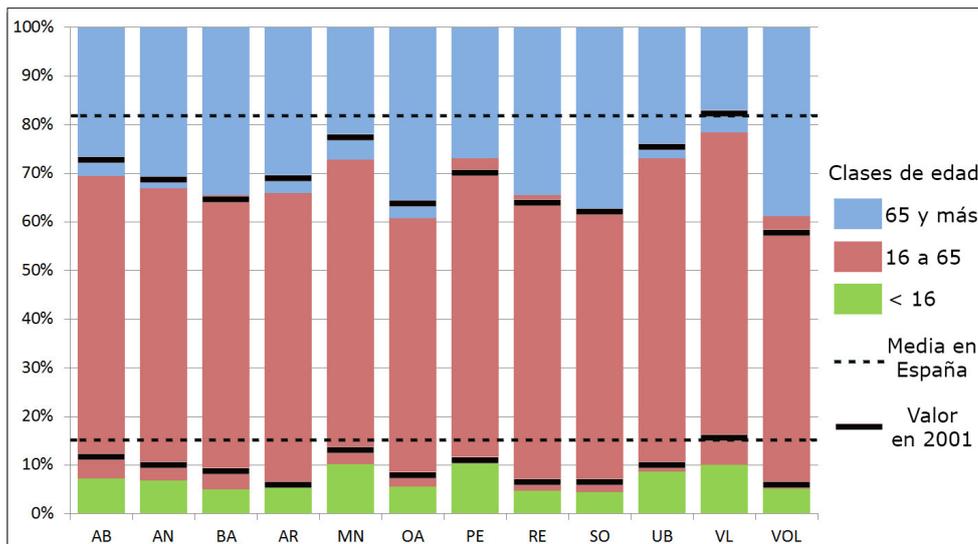


Figura 4. Distribución de la población por clases de edad en las RB cantábricas y evolución en los últimos 10 años.

Los datos se refieren a la población de los municipios que aportan territorio a las RB. Fuente: INE

Figure 4. Population distribution by age classes in the Cantabrian Biosphere Reserves and evolution over the past 10 years. The data refer to the population of the whole municipalities with territory in the Biosphere Reserves.

si bien los datos se refieren al total de los municipios que aportan terreno a la RB y no sólo a las localidades del interior de la misma.

En general, se puede afirmar que la población de las RB, al igual que en otras muchas zonas de montaña del noroeste peninsular, sólo se ha mantenido en aquellos municipios donde la minería ha sido importante y ello a pesar de crecimientos vegetativos negativos con pérdidas de población muy importantes (Villablino perdió más de 5000 efectivos en el periodo de 1991-2009, Cortizo Álvarez, 2012), existiendo una gran dependencia de este sector. En este sentido, el Valle de Laciana y el Alto Bernesga son los mejores ejemplos, pero también Vega de Espinareda, en Los Ancares Leoneses, o Degaña, en Muniellos, muestran tendencias similares. Aunque el núcleo principal se sitúe fuera de la RB, Cangas de Narcea ha tenido igualmente una dependencia del sector de la minería, si bien ha sabido diversificar en mayor medida su economía. Sin embargo, el descenso continuo del número de trabajadores en este sector hace que la pérdida de población sea muy fuerte en estos municipios. Lo mismo ocurre con el grado de envejecimiento, que sólo es más bajo en los municipios mineros (al menos de momento, dada la tendencia a perder población joven), lo que muestra una incapacidad del resto de sectores para atraer población.

En efecto, sectores como el turismo, están mostrando una capacidad muy limitada para fijar población. Incluso en la RB de Picos de Europa, con más de 1,5 millones de visitantes al año, la mayoría de los municipios tienden a perder población y sólo muy recientemente se observa un freno de la emigración y un cierto rejuvenecimiento, pero con crecimientos muy débiles tras décadas de pérdidas. Otros espacios con fuerte atracción de turistas, como la RB de Somiedo, presentan una evolución de la población muy negativa. En cuanto a otros sectores, la agricultura es marginal y normalmente de autoconsumo en casi todas las RB (con algunas excepciones, como el sector de la castaña en Los Ancares) y la ganadería tiene mayor relevancia, pero el empleo generado es relativamente pequeño. Y sin embargo en municipios muy dependientes de la minería ante la desaparición de ésta a corto plazo, se ve el desarrollo de los elementos endógenos como una de las pocas alternativas para frenar esa dinámica demográfica tan negativa (Cortizo Álvarez, 2012).

En definitiva, de acuerdo a sus dinámicas demográficas y económicas, la mayoría de las RB se encuadran dentro de lo que la OCDE declara como “regiones rurales remotas y rezagadas”, que hacen patente un medio rural en declive (OCDE, 2006). Y cuando no es así, como en las RB del Valle de Laciana o del Alto Bernesga, el motor económico y demográfico es un sector, la minería, que, además de estar en una profunda crisis, se basa en la extracción de un recurso no renovable y que provoca serios daños ambientales, difícilmente asimilables al “desarrollo sostenible” que deben promover las RB.

A pesar de ello, no hay que olvidar que estos espacios conservan importantes recursos naturales, agrarios, culturales, ambientales, antropológicos (Maya Frades, 2008;

Roces Díaz *et al.*, 2010), que deben ayudar en el futuro a la generación de empleos y a la fijación de la población, puesto que hasta ahora no han sido suficientemente aprovechados.

5. Discusión y conclusiones

Hay dos modelos de gestión claramente diferenciados en las RB de la Cordillera Cantábrica. Por un lado, la gestión realizada desde el ámbito autonómico o provincial y que es compartida con otras figuras de protección medioambiental. Por otro lado, la que llevan a cabo los pequeños ayuntamientos que componen la RB. La idea inicial de tender a un gran conjunto de reservas que cubriera toda la Cordillera Cantábrica ha devenido con el paso de los años en una yuxtaposición de espacios declarados como RB, pero no a una gestión o colaboración común. Por otro lado, las RB leonesas y lucenses, apenas han conseguido despegar y se enfrentan a graves problemas de gestión, al no tener los ayuntamientos capacidad económica para desarrollar convenientemente las mismas. La cesión de la gestión a otras entidades (RB de Ancares Leoneses y Los Argüellos) es una solución que debería ser transitoria y que aleja en cierto modo la oportunidad de realizar una gestión desde el propio territorio. En todos los casos es necesario mejorar la participación de la población local en la gestión de las RB, como primer paso para una implicación económica de las empresas locales. El ritmo tan diferente que se observa en la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo en las RB cantábricas hace que La Gran Cantábrica como proyecto esté hoy más lejos que nunca de alcanzarse.

La filosofía de las RB no es ser figuras de protección, sino tener capacidad para generar un modelo de desarrollo endógeno y sostenible con el medio ambiente a largo plazo y ahí deben encontrar propia su identidad aún no alcanzada. Cuando comparten territorios declarados con espacios ya protegidos, las RB acaban restringidas y subordinadas a éstos, lo que constriñe su desarrollo. Es lo que ocurre con las RB asturianas o con Picos de Europa, en donde mantienen un rol secundario respecto a los parques. Para crear áreas de protección existen ya numerosas figuras de protección. Las RB deben mostrar algo más importante aún: ser el motor del desarrollo endógeno de sus territorios y que esa experiencia sea exportable a todos los territorios. Pero ese papel no parece haber calado aún en la mayoría de RB cantábricas.

Las RB cantábricas se enfrentan a problemas comunes como la despoblación y el envejecimiento de sus territorios, que aún no se han frenado, lo que los convierte en territorios estructuralmente débiles. Las RB que presentan una situación menos desfavorable (Valle de Laciana y, en menor medida, Alto Bernesga) tienen altas tasas de emigración debido a su alta dependencia de un sector en crisis, como es la minería del carbón que, además, entra en conflicto con muchos de los objetivos de las RB. El problema demográfico debe ser la prioridad para las RB,

puesto que en caso contrario cabe preguntarse hasta qué punto unos territorios con dinámicas demográficas tan negativas pueden ser considerados lugares que demuestran un desarrollo sostenible. Aunque existen iniciativas de gran interés desde el punto de vista turístico y agro-ganadero, éstas no se traducen en una fijación de población, e incluso en RB con un elevado número de turistas, como Picos de Europa y Somiedo, muchos de sus municipios siguen perdiendo habitantes que, por otra parte, tienden a concentrarse en los núcleos más grandes, que son los que aglutinan los servicios.

Esperemos que en los próximos años, con el apoyo del Ministerio y de las iniciativas surgidas desde la RERB puedan desarrollarse nuevos proyectos y, sobre todo, modelos de gestión que permitan aprovechar las posibilidades que brinda la declaración como RB, frenar la despoblación y el envejecimiento que sufren estos territorios y conservar y potenciar el rico patrimonio natural y cultural que atesoran. Para ello es fundamental que las RB cantábricas sepan encontrar su propia identidad, diferenciada de las figuras de protección tradicionales, y que afronten los cambios necesarios para crearla. De lo contrario, corren el riesgo de terminar diluidas o absorbidas por otras figuras con mayor trayectoria.

Las RB cantábricas tienen la oportunidad de liderar el proceso de cambio de los espacios rurales de montaña, en los que han aparecido nuevas funciones (Maya Frades & Hidalgo González, 2009) que pueden generar nuevas oportunidades para unos territorios hasta ahora en franca decadencia. La función de laboratorio que deben tener estos espacios, los convierte en territorios idóneos para promover el desarrollo de esas nuevas funciones y validar nuevos modelos que demuestren su capacidad para frenar las dinámicas demográfica y económica negativas que estos espacios muestran. En este sentido, el soporte legal aportado por la RERB es importante, como también es esperanzadora la aparición de fondos propios específicos para las RB, o iniciativas como el Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera (Guzmán, 2013), puesto que el funcionamiento en red y la colaboración entre RB con problemas similares puede ayudar a afrontar los retos a los que se enfrentan en los próximos años.

Referencias

- Baraja Rodríguez, E., 2003. La despoblación, un fenómeno sociodemográfico todavía vigente en Castilla y León. En: García Pascual, F. (Coord.), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses – CEDDAR – Ayto. de Jaca, pp. 105-126.
- Bilbao González, R. & Díez Casero, J., 2010. Las Reservas de la Biosfera de Castilla y León: una oportunidad frente a la despoblación. En: Onaindia Olalde, M. (Ed.), *Servicios Ambientales en Reservas de la Biosfera Españolas*. Organismo Autónomo Parques Nacionales y Red Española de Reservas de la Biosfera, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 147-167, Bilbao.
- Camarero, L. (Coord), 2009. *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Colección Estudios Sociales, 27. Fundación “La Caixa”, Barcelona.
- Cantos Mengs, F.J., Torres Suárez, A., & Beltrán Díaz, N. (Coords.), 2010. *Guía de Reservas de la Biosfera Españolas. Armonía hombre-naturaleza*. Organismo Autónomo Parques Nacionales Madrid, 311 pp. http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/oapn_mab_guia_rerb_tcm7-191432.pdf
- Comité Económico y Social UE, 2003. *El futuro de las zonas de montaña en la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea, Bruselas, 14.03.2003.
- Cortizo Álvarez, J., 2012. Valoración socio-territorial de las cuencas y alternativas económicas viables. En: Advayse SL (coord.), *La minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica*. CES, pp. 207-271. <http://www.cescyl.es/es/publicaciones/informes-iniciativa-propia/informe-iniciativa-propia-mineria-carbon-castilla-leon-punt.ficheros/1892-IIP2-2012.pdf>
- Delgado Viñas, C. & Gil de Arriba, C., 2008. Dinámica y desarrollo territorial de la Montaña Cantábrica: el ejemplo de las comarcas cántabras de Campoo y Cabuérniga-Tudanca. *Ería*, 75: 53-76.
- Errea Abad, MP. & Lasanta, T., 2013. Cambios en la cubierta vegetal de campos abandonados en función de los modelos de campos en Cameros Viejo (Sistema Ibérico). En: Arnáez, J., González-Sampériz, P., Lasanta, T., Valero-Garcés, B.L., Editores: *Geoecología, cambio ambiental y paisaje*. Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC) - Universidad de La Rioja, pp.: 383-393, Arnedo (La Rioja).
- García Fernández, J., 1976. *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, 190 pp., Oviedo.
- García de Celis, A., Guerra Velasco, J.C. & Martínez Fernández, L.C., 2004. Los abedulares de la Omaña Alta (León): notas sobre dinámica vegetal y cambios en el aprovechamiento de los montes. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 38: 245-258.
- García-Ruiz, J.M. & Lana-Renault, N., 2011. Hydrological and erosive consequences of farmland abandonment in Europe, with special reference to the Mediterranean region: A review. *Agriculture Ecosystems & Environment*, 140 (3): 317-338. <http://dx.doi.org/10.1016/j.agee.2011.01.003>
- García-Ruiz, J.M., Lasanta, T., Ruiz-Flaño, P., Ortigosa, L., White, S., González, C. & Martí, C., 1996. Land-use changes and sustainable development in mountain areas: a case study in the Spanish Pyrenees. *Landscape Ecology*, 11: 267-277. Doi: 10.1007/BF02059854
- García-Ruiz, J.M., López-Moreno, J.I., Lasanta, T., Vicente-Serrano, S.M., González-Sampériz, P., Valero-Garcés, B. L., Sanjuán, Y., Beguería, S., Nadal-Romero, E., Lana-Renault, N. & Gómez-Villar, A., 2015. Los efectos geoecológicos del cambio global en el Pirineo Central español: una revisión a distintas escalas espaciales y temporales. *Pirineos*, 170: 1-44. <http://dx.doi.org/10.3989/Pirineos.2015.170005>
- González Díaz, J. A., Fernández García, F., Osoro Otuday, K., Celaya Aguirre, R. & Rosa García, R., 2015. *Cambios en los paisajes de montaña: un estudio en la Reserva de la Biosfera Las Ubiñas-La Mesa*. <http://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/5563/1/Cambios%20en%20los%20paisajes.pdf>
- Guzmán, A., 2013. *Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas*. ECOTONO Equipo Consultor en Medio Ambiente, Turismo y Desarrollo. <http://www.lanzarotebiosfera.org/sociedad-sostenible/club-de-producto-turistico-reservas-de-la-biosfera-espanolas>

- Herrero Cabrejas, A., 2013. *Anatomía de un conflicto socioecológico: El caso de la minería de carbón a cielo abierto en el Valle de Laciana*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals. <http://www.tdx.cat/handle/10803/116202>
- Jurado Almonte, J.M. & Pazos-García, F.J., 2016. Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71: 247-272.
- Lasanta, T., 1988. The process of desertion of cultivated areas in the Central Spanish Pyrenees. *Pirineos*, 132: 15-36.
- Lasanta, T., 2014. El paisaje de campos abandonados en Cameros Viejo (Sistema Ibérico, La Rioja). Instituto de Estudios Riojanos. *Colección Ciencias de la Tierra*, 32: 305 pp., Logroño.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51275-51327.pdf>
- MAGRAMA, 2016. *Banco de datos de la Naturaleza. Servidor cartográfico (WMS)*. Disponible en: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/>
- Martínez de Pisón, E., 1972. La destrucción del paisaje natural en España. Madrid, Edicusa, *Colección Los Suplementos*, 31: 39 pp.
- Martínez Fernández, L.C., 2003. De El Brañillín a la estación de esquí de Valgrande-Pajares: cambios en la propiedad, el aprovechamiento y la organización espacial de una antigua braña vaqueira de las montañas. *Ería*, 61: 215-226.
- Maya Frades, A., 2008. *El desarrollo rural como estrategia territorial: las perspectivas de los espacios rurales en Castilla y León*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 291 pp., León.
- Maya Frades, A. & Hidalgo González, C., 2009. Nuevas funciones y desarrollos de los territorios rurales europeos: su necesaria adaptación a métodos de producción duraderos y sostenibles. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 49: 255-279.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2006. *El nuevo paradigma rural: políticas y gobernanza*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008 - 2013). <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001633/163301s.pdf>
- Redondo-Vega, J.M., Gómez-Villar, A., Santos-González, J., González-Gutiérrez, R.B. & Álvarez-Martínez, J., 2016. Changes in land use due to mining in the north-western mountains of Spain during the previous 50 years. *Catena*, in press. DOI: 10.1016/j.catena.2016.03.017
- Resolución 28 C/2.4 de la Conferencia General de la UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001018/101803s.pdf>
- Roces Díaz, J.V., García de la Fuente, L., Álvarez Vergel, R., Álvarez García, M.A., & Fernández Prieto, J.A., 2010. Servicios de los ecosistemas de Reservas de la Biosfera del Principado de Asturias. En: Onaindia Olalde, M. (Ed.), *Servicios Ambientales en Reservas de la Biosfera Españolas*. Organismo Autónomo Parques Nacionales y Red Española de Reservas de la Biosfera, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 65-89, Bilbao.
- Servicio de Integración Ambiental, 2007. Reserva de la Biosfera de La Rioja: El Hombre, la especie en peligro de extinción. Plan de desarrollo sostenible para la diversificación de la economía rural, España. En: Araya Rosas, P. & Clüsener-Godt, M. (Eds.). *Reservas de la Biosfera. Un espacio para la integración de conservación y desarrollo. Experiencias exitosas en Iberoamérica*. Ministerio de Medio Ambiente y Gobierno de Chile. UNESCO, pp. 105-124. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001879/187906e.pdf>
- Sevilla Álvarez, J & Rodríguez Pérez, C., 2015. La dinámica reciente del paisaje del puerto de Leitariagos (montaña occidental asturleonés) a través de la fotografía aérea. *Ería*, 98: 241-274.